

ICOMCER declara que toda cotización y contrato son realizados, sin sesgos y en completa imparcialidad, guardando la debida reserva de los antecedentes de los clientes y velando por el cumplimiento cabal de lo establecido en ellos.

- Para el cumplimiento de lo anteriormente declarado se ha desarrollado un procedimiento que describe el proceso, el que es revisado anualmente para su adecuación.
- El proceso establecido está diseñado para cumplir cabalmente con los acuerdos contractuales, por ello que se establece como meta anual para este proceso un mínimo de reclamos de cliente.
- El personal firma un compromiso de confidencialidad e imparcialidad.



IVONNE LOO VÁSQUEZ
Gerente General